

## **INSTRUCCIONES para la presentación de solicitudes de los Premios Nacionales de Comercio Interior**

### **Pasos a Seguir**

---

- Documentación. -Para solicitar los premios deberá preparar de antemano la documentación a adjuntar, dicha documentación debe estar previamente almacenado en su disco en formato pdf, xls o doc.
- Solicitud. –Baje el modelo de solicitud de nuestra página web, rellénela y guárdela en su disco para adjuntarla en el siguiente paso.
- Inicio de sesión. -Una vez tenga toda la documentación preparada deberá pulsar sobre el enlace "Inicio de sesión" en la página "Premios Nacionales Relacionados con el Comercio Interior". A continuación, aparecerá un formulario que deberá cumplimentar con sus datos. Adjunte la solicitud (paso 2) y la documentación (paso 1). Una vez relleno firmelo y obtendrá el justificante del registro y las claves. Le recomendamos que guarde una copia.
- **Nota:** Si posteriormente necesitase adjuntar otra documentación, a una solicitud ya presentada, realice los pasos 1 y 3, citando el número de registro de la solicitud original.